



Empresa Municipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Chíncha S.A.

COMUNICADO N° 003 - 2017

SEMAPACH RESTRINGIRÁ PARCIALMENTE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA PROVINCIA DE CHINCHA TRAS HUAYCO EN LA PARTE ALTA DE LA CUENCA

Reducirán las presiones del vital líquido por la alta turbidez de las aguas del río San Juan tras constantes caída de huaicos

SEMAPACH informa que ante la sucesiva caída de huaicos al río San Juan, reducirán las presiones parcialmente en las redes de distribución que abastecen a los diferentes distritos de nuestro alcance en la Provincia de Chíncha, debido a la elevada concentración de lodos que presentan las aguas y por los altos niveles de turbidez se hace imposible la potabilización.

Los huaicos que han discurrido al río San Juan lo que ha dificultado la dilución de los lodos, por ello como medida de contingencia, desde ayer SEMAPACH ha cerrado las compuertas de la Planta de Tratamiento de Portachuelo y las Galerías Filtrantes de Minaqueros, iniciando la sectorización y restricción del servicio de agua potable.

Entre las medidas de contingencia adoptada son la puesta en operación de pozos de reserva que contribuirán con el abastecimiento en algunos sectores y a los que es imposible llegar se ha iniciado la entrega de agua por tancadas.

El abastecimiento se normalizará en la medida que la concentración de lodos en el río no se incrementen, lo cual depende de la caída de nuevos huaicos, por lo que SEMAPACH exhorta a la población a hacer un uso racional del recurso hídrico en tanto dure esta emergencia.



Chíncha, 04 de enero del 2017
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL